

CONVOCATORIA DE CONCURSO GENERAL: OFICIAL DE OPERACIONES

REFERENCIA: EF/TA/09/16

(2009/C 303 A/02)

La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound), con sede en Dublín, Irlanda, prevé contratar a un oficial de operaciones.

Bajo la supervisión del jefe de operaciones, el candidato seleccionado trabajará en el equipo de soporte operativo que ofrece asistencia a las actividades operativas y a las actividades afines de Eurofound, en particular en el área de gestión de proyectos y de programas, de la contratación pública y la adjudicación de contratos y del seguimiento y la evaluación del rendimiento. El candidato seleccionado deberá:

- prestar asistencia a los procesos y al sistema de gestión de proyectos de Eurofound en calidad de administrador de la base de datos de gestión de proyectos (Projex) y de miembro del equipo de proyecto para las actividades mantenimiento y de desarrollo,
- ofrecer a los jefes de proyecto de Eurofound asesoría especializada sobre contratación pública para garantizar la mayor calidad en la contratación de servicios y suministros y asegurar el cumplimiento integral del reglamento financiero y las disposiciones de aplicación de Eurofound,
- preparar y ofrecer formación (también por medios electrónicos) y asesoría a los compañeros en temas relacionados con las áreas de trabajo,
- mantenerse al día sobre los últimos avances en normativa y jurisprudencia de contratación pública, así como de las últimas tendencias en cuanto a gestión de proyectos y supervisión de rendimiento con vistas a seguir mejorando la eficiencia y la eficacia de la actividad de Eurofound en estas áreas,
- actuar como inspector en el flujo financiero de los compromisos y pagos de Eurofound,
- asistir al jefe de operaciones en aquellas tareas adicionales que le sean asignadas.

Podrán participar en el concurso los candidatos que:

- sean ciudadanos de uno de los Estados miembros de la Unión Europea,
- estén en plena posesión de sus derechos civiles,
- estén en una situación regular respecto de la legislación aplicable en materia de servicio militar,
- puedan aportar referencias en relación con su aptitud para el desempeño de las tareas mencionadas,
- tengan un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de otra lengua de la Unión, incluyendo un excelente conocimiento del inglés, que constituye la principal lengua de trabajo de Eurofound,
- hayan finalizado la educación secundaria superior con un título que dé acceso a la formación universitaria,
- tengan una cualificación profesional en el sector de la gestión de proyectos o de la administración pública o de empresas,
- tengan al menos tres años de experiencia profesional en el sector de la gestión de proyectos, la contratación pública y la gestión de contratos o la supervisión y la evaluación del rendimiento.

El candidato seleccionado quedará adscrito al grupo de funciones AST, grado 3, en tanto que agente temporal, con un contrato indefinido.

Para mayor información sobre el puesto, así como sobre los procedimientos de selección y presentación de candidaturas, los candidatos pueden consultar y descargar el material correspondiente del sitio web de Eurofound: www.eurofound.europa.eu/about/vacancies/. Se aconseja leer atentamente el anuncio de vacante de empleo ya que toda omisión dará lugar a la desestimación de la candidatura.

Las candidaturas deberán presentarse por medio del formulario oficial, que también puede descargarse del sitio web.

Plazo para la presentación de candidaturas: 18 de enero de 2010.
